

MÁXIMA ACUÑA: MUJER VALIENTE POR EL AMOR A SU REGIÓN

Fecha de recepción: 26-11-2023

Fecha de aceptación: 28-12-2024

DOI: <https://doi.org/10.55996/manguare.v3i1.235>**Yuliana Milagros Alarcón Bazán**7493071821@untrm.edu.pe<https://orcid.org/0009-0008-4325-9027>

Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

Resumen: Entrevista a Máxima Acuña, mujer defensora de la naturaleza y vida. Después de una ardua lucha por varios años con una de las empresas mineras más grandes e importantes del mundo; Máxima fue reconocida así con el premio Medioambiental Goldman. Actualmente, con dos juicios pendientes y la amenaza de la continuidad del proyecto minero Conga; Máxima y su familia siguen esperando vivir con tranquilidad y seguridad en su territorio que ella considera su legítimo hogar.

Palabras clave: ambiente, mujer, defensoría, minería.

¿Quién es Máxima?

Mujer agricultora y defensora del ambiente natural y humano, Máxima Acuña Atalaya nacida en el departamento de Cajamarca, provincia de Celendín, distrito de Sorochuco, anexo Las Posadas (Tragadero Grande); es una campesina que a sus 53 años es reconocida por su inmensa lucha por preservar y cuidar su territorio donde nació. Máxima, en el 2016 fue galardonada con el *Premio Medioambiental Goldman*. ES madre de tres hijos y vive con su cónyuge Jaime Chaupe en su lugar natal y realizando diversas actividades de campo como sembríos, pastoreo y otras.

Figura 1

Máxima y su producción textil



Nota. Máxima Acuña Atalaya se dedica en su mayoría de tiempo a la agricultura y su producción textil, fabricando así ponchos, cobijas, colchas, entre otras con lana de oveja y también hilo comercial.

Máxima y el enfrentamiento con el proyecto Conga

En Sorochuco cerca de unas lagunas desde 1994 tiene su hogar Máxima, donde la empresa Yanacocha (minería) habría requerido expandir su aprovechamiento con el *Proyecto Conga*. La empresa *Newmont Mining Corporation* (Corporación Minera Newmont) menciona que sus propiedades terrenales de la comunidad se otorgaron en 1997, desde ese entonces una serie de actos han surgido para intimidar a toda la familia de Máxima. Siendo ella una de las primeras propietarias de los terrenos cerca de los terrenos del Proyecto Conga, a pesar de estas circunstancias, Máxima no se rindió fácilmente e inició una lucha por sus tierras y su espacio. Máxima y su familia ahora son los únicos propietarios originarios que no vendieron sus terrenos a la minera, de ahí que su propiedad que ella calcula en un total de 25 hectáreas, se halla rodeada por la minera Yanacocha (M. Acuña, comunicación personal, 28 de octubre de 2023)

Lucha por su lugar de morada

En el 2011, los ingenieros de Yanacocha, la *Policía Nacional del Perú* (PNP) y la seguridad privada de estos llegaron hasta la vivienda de adobe de la familia Acuña Chaupe, con la finalidad de arruinarla, destruirla por completo como ya se hizo en mayo de ese año. A causa de esto y por defender su propiedad, su vivienda; a toda la familia los violentaron; dejando a Máxima y su hija Isidora Chaupe Acuña desvanecidas a causa de los fuertes golpes ocasionados.

Figura 2
Heridas por implicancia del desalojo



Nota. Máxima luego de haber sido vulnerada, mostrando golpes de los agentes de la Policía Nacional del Perú. (Servindi.org,2011).

Marcha regional por la defensa de la tierra

El proyecto ha sido polémico desde que se mostró una investigación de impacto ambiental en 2008, y no solo los miembros de la familia Chaupe Acuña fueron los opositores, pues en 2012, se organizó un gran reclutamiento regional contra las minas terrestres, que desembocó en un conflicto de personas civiles contra personal del ejército y policía peruana, se saldó con cinco lamentables fallecidos. Ante esto, Yanacocha anunció la interrupción en las acciones del proyecto, el 29 de noviembre del mencionado año. (BBC Mundo, 2016).

El proceso judicial que sigue atravesando Máxima

En 2014, el consorcio demandó a la familia por allanamiento de morada tras varios intentos de desalojarlos. La familia Chaupe Acuña perdió dos juicios en el tribunal provincial de Celendín y, además de abandonar Tragadero Grande, fue sentenciado a casi 3 años de prisión y con una deuda de alrededor 2.000 dólares en restitución a empresa anteriormente mencionada. Pero la familia como protección apeló ante la Corte Suprema de Cajamarca y unos meses después se afrontaría un juicio nuevo.

Máxima Acuña e Isidora (hija mayor) llegaron a Europa para manifestar el crimen y se congregaron con algunos representantes y políticos de la ONU (Organización de las Naciones Unidas). A finales de 2014, la *Sala de Apelaciones Penales de Cajamarca* ordenó la indulgencia de la familia.

Actualmente en el Juzgado de primera instancia en Celendín-Cajamarca se sigue esperando la sentencia de las dos últimas denuncias que hizo la empresa Yanacocha; reivindicación de la familia de Máxima y el otro caso es por interdicto de retener. Dichas sentencias de las denuncias debían ser emitidas en el 2020, pero aún no se da. “Es una burla y hostigamiento que nos está haciendo, y la autoridad estando acuerdo con la empresa para que nos cansen” (M. Acuña, comunicación personal, 2023).

¿Sigue el hostigamiento por parte de la empresa minera Yanacocha?

“A parte de las cámaras de seguridad que han puesto cerca a nuestra vivienda en Tragadero Grande, en la tierra que cultivamos no los dejan entrar a las personas que vienen a ayudarnos para la siembra, para que lampeen, piquear o nos ayuden a arar; la empresa los retiene y no los deja pasar, y si persiste en entrar, los guardias dicen que esperen las consecuencias que les van a llegar las denuncias. En algunos casos también les toman fotos y los siguen y les dicen que no nos ayuden, y se alejan de nuestra familia. Además, les dicen que si desean trabajar no me ayuden a mí, que ellos les pagan y que trabajen en la empresa, y así no nos ayudan. También nosotros tenemos que estar ahí siempre, porque si salimos y dejamos el sembrío la empresa viene con su personal o con la policía y nos saca todo el sembrío”. Menciona muy triste Máxima en la corta entrevista.

Figura 3

Máxima, nieto y autora en Chachapoyas



Nota. Máxima en su visita a Chachapoyas.

¿Hay que pedir permiso para ingresar hasta su vivienda?

Anteriormente han sido caminos ancestrales que tenían las comunidades, pero ahora y ano la empresa compró los territorios y eliminó los caminos, ha puesto su seguridad en una parte del camino, primero tenemos que pedir permiso, nos tenemos que identificar, nos preguntan a dónde vamos y a qué, si es su gusto lo dejan pasa y si no lo regresan.

Figura 4
Policía Nacional acosando a Máxima



Nota. Imagen de uno de los videos grabados por la seguridad de le empresa Yanacocha cuando Máxima y su esposo Jaime Chaupe estaban siendo percutidos, dejándolos así muy inestables en cuanto su integridad física. (TV PE NOTICIAS, 2016).

¿Qué es lo que pide Máxima en la actualidad?

Yo sólo decirles a todos, que tomemos conciencia, debemos ser fuertes, valiente y ser unidos, para defender nuestros derechos; apoyarse entre seres humanos. Decirles y pedirles a estas empresas que dejen de entrar a nuestro territorio, que nos dejen vivir en paz. Tenemos el derecho de luchar día a día enfrentando la problemática para proteger nuestras culturas y vivir tranquilos, con nuestro desarrollo y paz. (M. Acuña, comunicación personal, 2023)

Por último, expresa Isidora la hija mayor de los Chaupe Acuña; en compañía de su madre, “deseamos tres puntos muy importantes para nuestra tranquilidad:

1. Exigen disculpan públicas por parte de la empresa Yanacocha después de haberles dañado física, integral y psicológicamente.
2. Erradicar las tranqueras para el acceso a su domicilio, puesto que, para entrar hasta su propio hogar, tienen que solicitar permisos familiares y/o personas cercanas a la familia.
3. Vivir en paz, sin las cámaras de vigilancia que la empresa minera colocó cerca a su domicilio para monitorear todo lo que haga la familia en su propio terreno.” (I. Acuña, comunicación personal, 28 de octubre de 2023).

Vivencias hecha canción

Al padecer todo el sufrimiento ya mencionado, tras hostigamientos, violencia, protestas; Máxima defensora de sus tierras y su ambiente escribió una canción resumiendo lo que vivenció, que dice:

*“Yo soy una jalqueñita, que vivo en las cordilleras.
pasteando mis ovejas, en neblina y aguacero
cuando mi perro ladraba, la policía llegaba
mis chozitas lo quemaron, mis cositas lo llevaron
comidita no comía, solo agüita yo tomaba
camita yo no tenía, con pajitas me abrigaba
por defender mis lagunas, la vida quisieron quitarme” ...*

Figura 5

Máxima cuando recibe el premio



Nota. Máxima iniciando su alocución con una sentimental letra, un huayno de su creación a partir de tanto padecimiento en la disputa con la *Corporación Minera Newmont*. (2016, abril. Quispe, E).

A modo de conclusión

Conocer la historia de Máxima Acuña es un despertar para la sociedad, por defender sus tierras, su comunidad y su familia. Queda aún un largo camino para Máxima aún, pero ella ya no continua su lucha sola.

Referencias

Goldman Environmental Prize. [Goldman Environmental Prize.]. (2016). *Máxima Acuña, Galardonada del Goldman Environmental Prize 2016 para Sur y Centroamérica*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=t0Cf1WclOrk>

BBC Mundo. (18 de abril de 2016). *Máxima Acuña, la campesina peruana "heredera" de la activista asesinada Berta Cáceres*. BBC NEWS MUNDO. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/04/160418_peru_campesina_maxima_acuna_gana_premio_goldman_heredera_berta_caceres_lv